

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

—

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, sábado 26 Octubre de 1895. N.º 4.267

SECCION POLITICA

A pesar de los pesares

Parece que el plan de los insurrectos consiste en ganar tiempo, según revela su prensa más discreta y confirma la conducta de los cabecillas rehuyendo todo combate. Al obrar así, cren los insurrectos que España, por cansancio ó por agotamiento, abandonará la partida.

Pero el caso es que el plan del general Martínez Campos, á juzgar por la fría enseñanza de los hechos, parece ser idéntico al de los insurrectos: ganar tiempo. Ello es que el tiempo pasa rápidamente, consumiendo vidas y millones, sin que se note movimiento alguno de agresión que indique el comienzo de operaciones encaminadas á terminar la guerra.

Así resulta que coincidiendo separatistas y españoles en una misma línea de conducta, no pasa nada que merezca mentarse en la isla de Cuba, salvas escaramuzas y combates parciales y aislados que carecen de toda importancia. Nada hacen que valga la pena los Maceos y Máximo Gómez, quienes no dan siquiera señales de vida, ocultos en el fondo de los bosques, consagrados á la cómoda y poco peligrosa faena de ganar tiempo. Nada hacen tampoco nuestros generales. Y así resulta que el plan separatista se realiza admirablemente.

Pero no logrará el separatismo conseguir el fin que con ese plan se ha propuesto, como no podrá el poco éxito de los esfuerzos del general Martínez Campos disminuir los bríos de este pueblo empobrecido, pero no envilecido. España no se cansa ni se agota cuando se trata de los intereses más esenciales de la nacionalidad. Seis años peleó contra el primer capitán del siglo hasta que le venció, haciendo huir las águilas francesas. A estas horas seguiría peleando aún contra Francia si no hubiera conseguido la victoria, como pelearon nuestros antepasados contra los moros. Siete años peleó después contra las huestes del absolutismo hasta fundar sólidamente el régimen de libertad, que es base indispensable para la vida moderna. Diez años seguidos peleó después contra el separatismo cubano, como estaría peleando aún hasta vencer ó morir si no hubiera ocurrido aquel enorme pas tel del Zanjón. Lo mismo, exactamente lo mismo sucederá ahora: España no se cansará jamás, siendo por otra parte poca cosa los negros y mulatos de Cuba para agotarla.

A pesar del plan separatista, á pesar de la poca fortuna del general Martínez Campos. á pesar del tiempo perdido y por perder, no aflojará la histórica tenacidad nacional. Por la guerra no perderemos á Cuba.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Madrid 20 octubre 1895.

Los periódicos católicos le cantan el «trágala» al jefe del gobierno italiano, el Sgr. Crispi, que no ha podido conseguir que el rey Carlos de Portugal, hijo de la hermana del rey Humberto, vaya á Roma, por no reconocer la soberanía política del tio sobre los exterrenos del Papa.

Un periódico clerical, loco de alegría, «L' Osservatore Cattolico», escribe (lo dejaremos en italiano, porque así conserva la gracia y la sátira:)

«Viene, non viene, va, non va, se »vada ó non vada non si va: oggi sta, »do mani sa, Carlo di qua, Carlo di »lá, el nipote cosa fa: si ferma á »Monza, ma va mal, lo si vuole al »Quirinal; ma insomma che mal fan, »guarda guarda al Vatican; eccolo, »é lui, non é lui, é un altro:..»

Eso parece una cancion, «Il Nipote dil Re...» O una obertura de la opereta bufa «Il re di Portogallo, ¿cosa fa?» Y sin embargo, no es ni una cosa ni otra, es que el de Braganza se ha quedado compuesto y sin novia, ó como si dijéramos, á la luna de Valencia.

¡Pobre rey de Portugal! Dictador como es él, huésped unos dias de Paris (la posada de peregrinos para los monarcas europeos), imitador desgraciado de Lohengrin germánico, de Guillermo II, pordiosero por Europa de un poco de proteccion y de influencia, le ha puesto la ceniza en la frente el Papa.

¿Quereis convenceros? Leed el «Osservatore Cattolico»:

«Il Papa sovrano ha comandato, »é il Papa fu obbedito; re Carlo s'ar»resta. Crispi per vendetta aumen»tera l' imposta sulla ricchezza mo»bile.»

El Papa «soberano» lo ha ordenado y el Papa ha sido obedecido. Ya lo dice en tono sarcástico «L' Osservatore»: para compensar tan gran humillación, Crispi aumentará los impuestos, recargará las contribuciones sobre la riqueza mueble. Es una venganza legítima, porque ya se sabe que en todos los belenes políticos, los contribuyentes pagan los vidrios rotos. Y en este caso todo el Quirinal está en astillas, en añicos.

El Papa soberano lo ha ordenado. No siempre habia de ser el inquilino del Vaticano un alma de Dios incapaz de causar molestia á los monarcas de la tierra. Pero la casualidad ha hecho que fuera á estrellarse el bueno de León XIII contra el jefe de Estado más débil de Europa. Y además que le impusiera tremenda coyunda al rey que hace más gala en el orbe de ser católico.

En lo sucesivo ya lo saben las majestades: lo mejor para ir á Roma es ser protestante ó hereje. Solo á ese título serán bien recibidos y no se expondrán á ruidosos fracasos. Guillermo II, por varios conceptos hereje, fué admirablemente acogido y agasajado en el Vaticano. Y eso que el emperador de Alemauia, ademas de profesar la religión de Lutero, es la columna máxima de esa Triple Alianza que mantiene el Quirinal é impide la libertad al Vaticano.

¿Cuál es la razón de lo que aparece contradictoria, y más que contradictoria la conducta del Vaticano? La razón solo está, solo puede estar, en que Alemania es fuerte y Portugal debilísima, en que Guillermo II representa una potencia de primer orden y Carlos de Braganza un pueblo arruinado y muerto. El primero puede imponer su voluntad y el segundo obedece la voluntad de todo el mundo.

Ese golpe de la dictadura que ha creido el de Portugal salvador de su poder lo ha hundido más y más en el abismo, porque se ha visto que reina sobre un pueblo que no es nada, que no tiene energía para responder á la dignidad nacional. Detrás de esa figura de monarca no siente el soplo y el aliento de un pueblo, sino el olor á muerto de una nación que ha dejado de existir. ¿Cómo no se han de atrever todos los poderes de la tierra á menospreciar al que contribuyó principalmente á ese resultado?

Esas burlas del periódico clerical se debian modificar de la siguiente manera:

»Viene, non viene, va, non va, se »vada ó non vada, ni fu ni fa.» No importan al equilibrio europeo, á la paz del mundo las resoluciones del rey Carlos, y de ahi las humillaciones que se les imponen, los tristes calvarios que tienen que atravesar.

Mas si esas humillaciones perjudican gravemente la autoridad del pobre rey Carlos, no dejan en muy airosa posición la conducta del Vaticano. Porque al fin es este un cetro moral de las almas, un trono de humildad y de amor, y precisamente para los débiles debian ser mayores su solicitud, su cuidado paternales. ¿Está bien que el Papa abandone de ese modo á un soberano católico, sólo porque no puede contar con cañones, ni con ejércitos, ni con barcos, ni con la voluntad de su pueblo?

Siquiera lo hiciera el Papa por defender al pueblo lusitano contra su rey, á la nación desgraciada contra su profesor. Pero no es esa la razón de conducta de León XIII. Lo dice «L' Osservatore Católico:»

»E un frutto della politica di Crispi.» Es una rivalidad entre dos Estados, es una riña en el patio de vecindad de Roma, es una intriga en que han ganado los purpurados del Vaticano, son celos de inquilinos de la misma, casa, son incompatibilidades entre la potestad civil y la potestad religiosa.

El rey Carlos de Portugal puede volverse mohino y cariacontecido á su país á tiempo de influir magnánimamente sobre las costillas de sus súbditos si éstos se descuidan en obedecer la voluntad regia en las próximas elecciones generales del 15 de noviembre. Bástele con ver antes del regreso á la reina Victoria, jefe religioso de un Estado protestante.

Dice el adagio que por todas partes se va á Roma, y he ahi que el rey de Portugal no ha encontrado ningún camino abierto para la Ciudad Eterna, en tanto que por Europa le sigue la cantinela burlesca:

«Carlo di qua
Carlo di la.
Il nipote
cosa fa.»

En un «chansonette» para que se la cante la compañía Tomba ó para que la diva de café concierto la Ivette Guilbert se la entone entre el chocar de los bocks y la risa lasciva de los concurrentes al «Moulin Rouge» ó á «Folies Bergere...» A eso queda reducido el prestigio de nuestras testas coronadas.... —M.

Lo de Cuba

Calixto Garcia

Aunque ya manifestamos todo lo que significaba la conducta seguida por Calixto Garcia huyendo de Madrid para procurarse unirse á los insurrectos de Cuba, los siguientes

pormenores demuestran la razón y el fundamento de las mencionadas apreciaciones.

Calixto García fué preso en la primera guerra de Cuba durante el mando del general marqués de la Habana. Estaba forrajeando la guerrilla de la columna del coronel Montaner, mandada aquella por el entonces teniente Ariza, cuando Calixto García, que se dirigía solo á celebrar una conferencia con el titulado general insurrecto Vicente García, creyéndose cercado al encontrarse entre los guerrilleros trató de suicidarse disparándose un tiro de revólver por debajo de la barba. Recogido por los guerrilleros fué conducido á Veguita, donde se hizo cargo de su asistencia el médico militar señor Baglietto.

Puso éste tal empeño en la curación del cabecilla insurrecto, que, no obstante la gravedad de la herida, en breve se encontró fuera de peligro; y tanto se interesó por Calixto García, que solicitó su indulto.

En aquella región eran inmediatamente pasados por las armas todos los jefes insurrectos que caían prisioneros.

El marqués de la Habana perdonó la vida á Calixto García, y al comunicarle esta nueva el médico Sr. Baglietto, como el indultado no podía hablar aun á causa de la herida, escribióle en un papel las siguientes palabras:

«Ante tanta generosidad, doy mi »palabra de honor de no volver nun»ca más á hacer armas contra Es»paña.»

Y después de la sencilla narración de este verídico hecho, excusamos decir como debe calificarse la actual conducta de ese impenitente enemigo de España.

* *
*

Muy pronto se enviarán á Cuba unos 180 torpedos para cerrar los puertos contra cualquier intento de desembarco de los filibusteros.

El proyecto del ministro de Marina consiste en formar una triple línea de defensa en cada puerto que no tenga para su custodia alguno de los grandes cruceros. Entre cada línea mediarán 35 metros.

Los primeros torpedos podrán estallar por percusión bastando el roce bel barco, y estarán colocados de manera que difícilmente pueda pasar una embarcación sin tropezar.

En la segunda y tercera líneas se colocarán torpedos con ciertas señales, de los que se disparan por comunicación eléctrica desde tierra, y situados de manera que, atravesada la primera línea, necesariamente haya de tropezarse con alguno de estos otros torpedos.

Las máquinas se envían á Cuba descargadas, y parece que hay alguna dificultad para el transporte del algodón-pólvora que se emplea en los torpedos, y del cual habrá que enviar unos 500 kilogramos. Con las precauciones necesarias, es probable que lo conduzca algún barco de guerra.

* *
*

La República de San Salvador

El gobierno de la República de San-Salvador, demostrando sus simpatías y lealtad hacia España, ha prohibido que en su país se hagan colectas de fondos para favorecer la insurrección cubana.

Las autoridades impedirán también los alistamientos y manifestaciones de los laborantes, é impedirán que de aquel territorio salgan remesas de armas, para lo cual el gobierno ha dado enérgicas órdenes.

Estas noticias han causado gran impresión en los españoles que residen en Nueva York.

Los laborantes se muestran irritadísimos, al paso que los leales á la patria están muy satisfechos y opinan que le costará muy poco al gobierno español estrechar los lazos de amistad con los pueblos americanos de nuestra raza, todos ellos hostiles á los Estados Unidos, logrando de ese modo una posición formidable frente á éstos.

* *
*

El Ejército de Cuba

Es de verdadero interés el conocimiento de la situación que ocupan en la actualidad nuestras tropas en la Grande Antilla, para que las familias de los oficiales y soldados sepan el punto de la isla donde se hallan sus deudos y parientes.

He aquí ahora la distribución del ejército:

INFANTERÍA.

Alfonso XII está en Santa Clara.—María Cristina, Matanzas.—Simancas, Guantánamo. — Cuba, Cuba.—Habana, Holguín.—Tarragona, Puerto Príncipe.—Isabel la Católica, Manzanillo.—Cazadores de Cádiz, Puerto Príncipe.—Idem de Colón, Bayamo.—Idem de Valladolid, Cuba.—Batallón provisional de Puerto Rico número 1, Ciego de Avila.—Idem idem de idem, núm. 2, Nuevitas.—Brigada disciplinaria, isla de Pinos.—Batallón Bailén Peninsular núm. 1, Puerto Padre.—Idem Unión idem número 2, Manzanillo.—Idem Alcántara idem núm. 3, Bayamo.—Idem Talavera idem núm. 4, Baracoa.—Idem Chiclana idem núm 5, Sancti Spíritus.—Idem Baza idem núm. 6, Manzanillo.—Idem San Quintín idem número 7, Cabaña.—Idem Vergara idem núm. 8, Manzanillo.—Idem Antequera idem núm. 9, Cuba.—Idem Extremadura, Sagua la Grande.—Idem Borbón, Remedios.—Idem América, Santa Clara.—Idem Andalucía, Bayamo.—Idem Zamora, Santi Spíritus.—Idem Guadalajara, Mayari.—Idem Aragón, Auras.—Idem Gerona, Puerto Príncipe.—Idem San Fernando, Cuba.—Idem Baleares, Cuba.—Idem Isabel II, Remedios.—Idem de Burgos, Camajuaní.—Idem cazadores de las Navas, Sagua la Grande.—Idem idem Barcelona, Yaguaramas.—Idem Idem Reus, Ciego de Avila.—Idem Asia, Cuba.—Idem Luchana, Guantánamo.—Idem Granada, Sancti Spíritus.—Idem San Marcial, Santa Clara.—Idem Constitución, Cuba.—Idem Soria, Santa Clara.—Idem Alava Santa Clara.—Idem Galicia, Sagua la Grande.—Idem Tetuán, Santi Spíritus.—Idem Vizcaya, Trinidad.—Idem Mallorca, Puerto Príncipe. — Idem Rey, Colón.—Idem Canarias, Cruces.—Idem Asturias, Nuevitas.

CABALLERÍA.

Escuadrón Príncipe, Puerto Príncipe.—id. Villaviciosa id.—Id. España, id.—id. Numancia, Santi Spíritus.—Idem Lusitania, Ciego de Avila.—Idem Talavera, idem.—Idem Tetuán, Puerto Príncipe.—Idem Pavía, Placetas.—Idem Alfonso XII, Puerto Príncipe. — Idem Villarrobledo, idem.—Idem María Cristina, Guantánamo.—Idem Santiago, Colón.—Idem Treviño, Cienfuegos.— id. Montesa, id.—Id. Sagunto, Sagua.—id. Princesa, Santi Spíritus.—Id. Rey, Santiago de Cuba.—Id. Arlaban, Manzanillo.—Regimiento Pizarro, Habana. — Idem Hernán Cortés, Puerto Príncipe.

ARTILLERÍA

Situación de las planas mayores: 10.° batallón de Plaza, Habana.—11.° idem de idem, Santa Clara.—compañía de obreros, Habana.—Representación de las baterías de montaña, Habana.—1.ª batería, Guantánamo.—2.ª idem, Puerto Príncipe 3.ª idem, Santa Clara.—4.ª idem Manzanillo. — 5.ª idem... 6.ª idem Santiago de Cuba.

EXTRANJERO

El impuesto

á las comunidades religiosas en Francia

Sábese por despachos telegráficos de París que el gobierno de la República, sin atender las protestas de los católicos, y no correspondiendo á la conducta del Santo Padre, empieza á hacer efectivo el tributo sobre el acrecentamiento de bienes de las comunidades religiosas.

El impuesto fué ideado por monsieur Brisson hace diez años; pero hasta abril último la Cámara de diputados no acordó que se llevase á cabo la exacción del tributo.

Las comunidades más importantes pidieron un plazo, que se les concedió á cambio de depositar una cantidad á cuenta.

El plazo terminó el mártes, y ayer empezaron los agentes del fisco á cobrar las sumas fijadas.

De la importancia del tributo puede juzgarse al considerar que una sola comunidad, la de los padres Asuncionistas, ha tenido quo satisfacer la cantidad de 80.000 francos.

«Le Gaulois, que dedica á este asunto un interesante artículo, dice que en Francia hay una contribución inicua más y otra nueva injusticia.

«Pero la iniquidad y la injusticia—dice—gozan de los beneficios de la prescripción, y cuando han vivido algún tiempo se convierten en instituciones respetadas, ya que no respetables.»

Varias corporaciones religiosas han elevado un mensaje á León XIII manifestando las razones de prudencia en que se inspiran para atacar las determinaciones de una ley que tanto las perjudica, y añaden que intentarán, por todos los medios posibles, hacer que se revise y reforme el acuerdo de la Cámara.

* *
*

TELEGRAMAS

París 19.—La comisión de presupuestos de la Cámara ha introducido importantes economías en el presupuesto de la Argelia, especialmente en los fondos del nuevo ferrocarril de Argel á Laghouat, por no estar éste autorizado por el Parlamento ni haberse calculado los gastos que ulteriormente habrá de ocasionar.

Viena 19.—Entre las autoridades búlgaras y rumanas median negociaciones con motivo de la prisión del macedonio Alhanas, uno de los presuntos autores del asesinato de Stambouloff.

París 19.—Como prueba de la reserva del Vaticano en la cuestión Armenia, se cita el caso de no haber sido recibido por León XIII, á pesar de haberlo sido por el cardenal Rampolla, el Sr. Atkin, secretario del comité anglo-armenio.

Buenos Aires 19.—Precio del oro en el día de ayer, 331.

París 19.—En el Consejo de ministros celebrado en el Elíseo bajo la presidencia del Sr. Faure se ha dado cuenta de un telegrama de Tokio, anunciando que mañana quedará firmada el acta final de las negociaciones referentes á la intervención de Francia, Rusia y Alemania en el conflicto chino-japonés.

Londres 19.—Un despacho de Roma publicado en el periódico «Daily Chronicle, dice, según informes de procedencia oficial, que Inglaterra está dispuesta á hacer un desembarco de tropas en el territorio turco si no se plantean desde luego las reformas de armonía.

La escuadra italiana ha recibido órdenes de hallarse dispuesta á secundar la acción de Inglaterra.

Hong-Hong 18.—El dominio completo de la isla Formosa dista mucho de ser un hecho todavía.

Un despacho de dicha procedencia anuncia que anteayer fué tomada por los japoneses la ciudad de Takao y que los mismos se disponían á proceder al bombardeo de Thai-Ouan, capital de la isla, por negarse á capitular el jefe de los pabellones negros.

Créese que el combate que habrá de librarse será muy empeñado.

De ser tomada la ciudad, los pabellones negros se refugiarían en la parte montañosa de la isla, prolongando de tal suerte la resistencia.

Londres 18.—El meeting últimamente celebrado por la sociedad británica contra la esclavitud ha tenido positiva resonancia en el mundo político.

Los discursos pronunciados en el mismo contra la continuación de la esclavitud en Zanzíbar, el unánime acuerdo expresando el sentimiento de Inglaterra porque en contra de su política tradicional exista todavía la esclavitud en un país puesto bajo el protectorado inglés y la necesidad de ser abolida, cueste lo que cueste, así como los comentarios de la prensa periódica, suponen un poderoso movimiento en la opinión, cuyos resultados no podrán ser muy rápidos, pero que habrá de conseguir completo triunfo en lo porvenir.

En dicho meeting se hace resaltar á la vez el triste espectáculo que se ofrece hoy ante las naciones civilizadas de que en un país casi lindante con Europa como Marruecos subsista también el comercio de carne humana.

París 19.—Hoy ha tenido el jurado del Sena la segunda y última sesión del proceso contra el senador y exdirector del periódico «L' Evenement», Mr. Magnier.

Los cargos de corrupción que se hacían al acusado, convicto de haber recibido dinero de la compañía de ferrocarriles del Sud, han prevalecido en el ánimo del jurado, á pesar del sistema de defensa que explicaba la recepción del dinero como pago de un contrato de Publicidad.

Magnier ha sido condenado á un año de prisión correccional y á la suspensión de los derechos civiles y políticos.

París 19.—Después de una rápida visita á Estrasburgo, el emperador y la emperatriz de Alemania han salido de Alsacia-Lorena.

De Estrasburgo marcharán hoy directamente á Berlín.

París 19.—Los embajadores de las seis grandes potencias, reunidos en la embajada de Francia en Constantinopla, acordaron dirigir colectivamente al patriarca armenio á fin de

que intervenga en la pacificación de sus correligionarios.

Añade el mismo despacho, de origen inglés, que un secretario de la embajada británica en Constantinopla ha comprobado que hay todavía unos trescientos armenios presos, de ellos ciento dieciocho heridos.

Créese que se empezarán las reformas prometidas por el sultán mejorando la administración de justicia, la policía y la guardia civil del gobierno turco.

MAHÓN

Hasta aquí, nos hemos concretado á censurar el nombramiento de Catedrático de Religión del Instituto de esta ciudad, bajo el punto de vista legal. Hoy, descendiendo á ciertos detalles, hemos de lamentar la conducta del Sr. Obispo, tocante á sus consideraciones para con los de su clase; y la del Sr. Roca, como persona de ilustración, y por lo tanto como conocedor de las prácticas que deben observarse en el mundo científico.

Como pastor de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana en la isla de Menorca, el Sr. Obispo es el que más viene obligado á mirar por su esplendor y á conservar el prestigio de los sacerdotes, á fin de que los creyentes, á más de esa confianza omnímoda é indispensable necesaria para conservar la fé, tengan al clero el debido respeto que por su cargo deben merecer los ministros de la religión, defendiéndoles *urbis et orbe*, y realzando, aunque sólo sea públicamente, los derechos inherentes á su misión.

El Sr. Obispo, no ignoraba ni podía ignorar que entre los eclesiásticos residentes en Menorca había quienes reunían ambas condiciones de presbítero y de licenciado en teología para desempeñar la cátedra de Religión, y como si hubiese querido anularlos por completo, prescindió de ellos al hacer la propuesta.

Esta conducta, como era de suponer, ha producido una sorda agitación entre la gente de Iglesia, y los mismos católicos son hoy los que privadamente censuran con motivo la determinación del prelado.

«Si, cuando los enemigos de la Iglesia—dicen ellos—se unen y ayudan para derribarla, nosotros hemos de presenciar como se introduce la discordia en nuestras filas.»

¿A dónde iremos á parar?

Por lo que toca al Sr. Roca, bien sabía de antemano que bajo ningun concepto le correspondía la cátedra.

Por lo tanto, lejos de entorpecer la realización del propósito de los prelados de favorecer á los sacerdotes, con las nuevas cátedras, como buen católico venía obligado á favorecerlo con todas sus fuerzas, ya demostrando deferencia y respecto hacia los ministros de la Religión que profesa, ya evitando que se llevara á cabo la irritante postergación de la clase sacerdotal, objeto de nuestra censura. Mas el Sr. Roca, opinando de distinto modo que nosotros, en lugar de demostrar desinterés, y de rehusar un nombramiento que sólo por equivocación había caido en sus manos, ha cargado con él, sin calcular las consecuencias.

Apesar de tener conocimiento de la protesta pública y privada con que fué recibido el nombramiento; de estar enterado del disgusto del clero por haber sido postergado, y de ver los obstáculos que se opusieron á la toma de posesión del cargo; el Sr. Roca aceptó con gusto la cátedra, y por tanto facilmente se comprenderá cómo y de qué manera es comentada su conducta.

Nadie que sepamos, ni nosotros lo intentaremos siquiera, ha pedido, ni pública ni oficialmente la dimisión de dicho señor como catedrático de Religión; pero, en boca de muchos católicos que se interesan por la enseñanza de dicha asignatura y de los que miran los asuntos de instrucción con la seriedad que se merecen, está la palabra DMISIÓN.

Gracias al *paternal* celo de nuestro *grande* alcalde, se halla hoy convertido el primer trozo de la calle de San José en un lodazal digno del más inmundo villorrio, y, á la verdad, no sabemos por qué empezó á desempedrarse la citada calle y otras, si no debían arreglarse con la debida premura y antes que llegara la época lluviosa.

Hoy han llegado procedentes de Ciudadela y demás pueblos de la isla para salir para Alcudia mañana, los mozos del actual reemplazo comprendidos entre los números 1 al 550 que no pudieron verificarlo el martes por falta de tiempo.

Sabemos que el jueves regresarán algunos de los citados mozos á esta ciudad, al objeto de instruirse en el manejo del arma á la mayor brevedad posible.

Tenemos noticia de que nuestro paisano D. José Rodriguez Arbona que tantas dotes ha demostrado para el canto, ha obtenido en los últimos exámenes verificados en el Conservatorio del Liceo de Barcelona el primer premio de sobresaliente con diploma y medalla de plata de primera clase. Dicho exámen corresponde al cuarto año de curso, de modo que solo le falta un año para terminarlo. La prensa de Barcelona le ha tributado sus plácemes consignando que cantó con magistral acierto y excelente voz de barítono un trozo de «Rigoletto» y otro de los «Amantes de Teruel».

Consignamos la noticia con gusto y hacemos votos para que nuestro paisano logre la debida recompensa á su estudio y talento.

El martes saldrán para Palma los mozos comprendidos entre los números 601 hasta el 1363 inclusive.

Las piezas de música que ejecutará mañana por la tarde de cuatro á cinco y media de la misma, la del Regional núm. 2, serán las siguientes:

1.ª Paso doble «El Agosto», R.
2.ª Gavota «Clementina», Pombo.
3.ª Fantasía de la ópera «Favorita», Donizzetti.
4.ª Walses «La Florida», Perez,
5.ª Paso doble «El Aspirante», Perez.

Mañana tendrá lugar en nuestro Teatro Principal la segunda función dirigida por D. Francisco Prats, poniéndose en escena la comedia en cinco actos «El pelo de la dehesa».

Dice «La Ultima Hora» del martes:

«S. M. ha aprobado el anticipo de autorización para residir en Ultramar y en el Extranjero y navegar en barcas mercantes, expedido por el Exmo. Capitán General de Baleares, á favor de varios vecinos de esta provincia.»

Los ganados y los consumos

Por el ministerio de Hacienda se publica en la Gaceta una real orden, declarando con carácter general que á los pastores y ganaderos, que conduciendo sus ganados se trasladen accidentalmente á los extraradios de términos municipales, distintos al de su residencia habitual, no debe imponérseles cuota alguna por consumos, sea cualquiera la forma en que este impuesto se realice en dichos extraradios, siempre que justifiquen, por medio de certificación, librada por el Ayuntamiento del pueblo de su vecindad, que en él se realiza el tributo por medio de reparto, y que el interesado ha satisfecho la cuota que le ha correspondido.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 27 Domingo

San Florencio mr y san Vicente.
Sale el Sol á las 6'22.—Pónese á las 5'05.
Luna sale 1'15 T.—Pónese 10'32 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 26.

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquin», cap. D. Tito Ginart, con 23 trips., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de la guerra

Madrid 25, 11 m.

Una partida de 200 insurrectos intentó pasar el rio Caninsar en la provincia de Matanzas atacando los fortines defendidos por fuerzas del batallón de María Cristina. Los insurrectos fueron rechazados haciendoles un prisionero.

La partida de Clotilde García ha incendiado la estación y 27 casas del pueblo Hato nuevo siendo por fin rechazados por el destacamento que guarnecía el fortín.

Los diputados cubanos.—Dinero para las Antillas.—Combinación de gobernadores.—Varias noticias.

Madrid 25, 4'15 t.

Se han reunido los diputados cubanos en el Congreso para convenir una tregua política mientras duren las actuales circunstancias.

Anoche se remitió á Cádiz un millón de pesos que conducirá á Puerto Rico el primer trasatlántico que salga de aquel puerto.

Insístese en que está preparada una combinación de gobernadores.

El Sultán de Marruecos ha llegado á Rabat.

Se trabaja activamente para evitar un conflicto entre Italia y Portugal.

Hoy se celebra en la Habana el Consejo de guerra que ha de juzgar á la tripulación del pailebot apresado por los filibusteros.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 25, 4'00 t.

4 por 100 interior	68'32
4 por 100 exterior	78'47
4 por 100 amortizable.	81'45
B. H. de Cuba 1886	99'12
Id. id. 1890	86'75
Banco Hispano Colonial.	00'00
Acciones ferro-carril Francia	00'00
F. Norte	22'90
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	53'87
Compañía Trasatlántica	87'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

TEATRO

Función para mañaua domingo 27 de Octubre

Se pondrá en escena la siempre aplaudida comedia en cinco actos, del inmortal Bretón de los Herreros

El pelo de la dehesa

REPARTO: *Elisa*, Sra. Salvador.—*La marquesa*, Sra. Monserrat.—*Juana*, Srita. León.—*D. Frutos*, Sr. Prats.—*D. Remigio*, Sr. Pons.—*D. Miguel*, señor Labastida.

PRECIOS. Palcos plateas, 3'00 pesetas.—Id. primer piso, 5'00 id.—Idem segundos, 2'50 id.—Id. terceros, 1'00 id.—Butaca con entrada, 1'00 id.—Sillas, 0'25 id.—Entrada general, 0'50 id.—Medias entradas, 0'25 id.

Los intermedios serán amenizados por la orquesta que dirige el Sr. Villalonga.

El intermedio del cuarto al quinto acto durará solamente un minuto.

A las ocho y media.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Consumos

El lunes próximo día 28 del actual á las doce de su mañana se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta administrativa de consumos, para ver y fallar el expediente de la aprehensión de un barrilito conteniendo unos 16 litros de alcohol, verificada en la madrugada del día 20 del corriente en los cercados de la «Sinie de se Morera».

En su consecuencia se cita por el presente anuncio á los dueños, encargados ó conductores de dicha especie para que concurran al acto con las pruebas que crean convenientes. Mahón 25 de Octubre de 1895.—El Alcalde—El Barón de las Arenas.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

Con el fin de colocar un resto de acciones de á cien pesetas cada una (Serie B.) de esta sociedad, ha acordado el Consejo de Administración abrir una suscripción que al efecto se hallará de manifiesto en el domicilio del Sr. Presidente (Infanta 24) y en el del infrascrito (Gracia 57) hasta el 31 de Octubre próximo á las 9 de la noche. Si el número de acciones suscritas excediese de las que se hallan sin colocar se repartirán á prorrata entre los señores suscriptores.

Mahón 25 Septiembre 1895.—Por «La Maquinista Naval», El Director Gerente, Pablo Ruiz.

Panadería de Tadeo Orfila

39, Carmen, 39

En este establecimiento se vende el pan mahonés y catalán y panecillos con gran rebaja en los precios.

Pan de 1.ª á 0'35 ptas. kilo.
Pan de 2.ª á 0'28 id. id.
Panecillos (cocks) á 0'45 id. id.
Pan catalán á 0'35 id. id.

Sucursal: 94, Castillo, 94

En venta

Lo está la casa números 34 y 36 de la calle de San Elías de esta Ciudad.—Informarán en la notaría de D. Miguel Aleñar.

D. Vicente de Suau, natural de Pollensa, capitán del veloz laud SAN JOSÉ, surto en este puerto, participa á este respetable público que no responde de ningún débito que contraigan sus tripulantes mientras permanezca en el mismo.

¡¡Ojo comerciantes!!

Dentro de pocos días saldrá del puerto de Barcelona para esta el acreditado velero **SAN JAIME**. Admite carga y pasajeros á precios reducidísimos. Despacho, Sres. Torres y Grau, Consulado 2 bis, Barcelona.

En venta

Lo está la casa y tienda calle de Santa Victoria n.° 2, junto ó por separado.

Para informes en la misma.

Panadería «La Mahonesa»

DE PONS, NIN Y C.ª

En vista de las críticas circunstancias porque atraviesa esta ciudad, los dueños de este establecimiento han decidido hacer una rebaja en los precios del pan que elaboran con harinas de trigo del país y á este fin desde el 21 del actual en adelante regirán en sus sucursales los precios siguientes

Pan Mahonés	1.ª	0'38 Ptas. Kilo
» »	2.ª	0'33 » »
» »	3.ª	0'28 » »
Panecillos (Cocks)		0'45 » »

En dicho establecimiento encontrarán para la venta varias clases de salvados y se compran trigos del país.

Panadería La Gavilla de Oro

DE

Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas. 64 kilos.
Id. común á 8 ptas. 43 id.
Salvado fino á 5 ptas. 35 id.
Id. común á 4'50 ptas. 29 id.
Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Sémola 1.ª clase á 0'30.
Id. 2.ª id. á 0'26.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Préstamos

sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas, valores del Estado y cualquier otra garantía que convenga, con prontitud y reserva en el

Cambio mahonés

8, INFANTA, 8

Despacho de 8 á 1 y de 2 á 7 tarde.

Buñuelos

Los habrá en Villacarlos en la bollería «La Mahonesa», los domingos y días festivos.

LA COLONIAL

Plaza del Carmen, 13—Mahón

En dicho establecimiento se han recibido y puesto a la venta, los

Arroces y Habichuelas

de esta última cosecha, á precios reducidos.

Cafés tostados

Puerto Rico, á Ptas. 2'10 libra.
Puerto Rico Hacienda superior, á pesetas 2'35 libra.
(Se vende al menudeo el superior.)
Especialidad en **jabones** de todas clases á precios limitadísimos.
Se sirve á domicilio.

Para vender

Casa número 59 calle Mayor en Villacárlos. Darán razón en la misma casa.

Buñuelos

Al precio de 50 céntimos de peseta los habrá los domingos y días festivos en el Horno de la calle de Cifuentes n.° 21 (al lado del casino Isleño).

Casa Mora

Gran surtido de coronas de metal y porcelana, de flores artificiales, cruces, pensamientos etc., etc.

Tambien se venden arandelas (fues de canalobre.

Coronas desde tres pesetas

6 PLAZA CONSTITUCION, 6

Letras para bordar

Por un nuevo y sencillísimo procedimiento privilegiado, puede cualquiera persona dibujar letras, rasgos, adornos, etc., etc., sobre ropa blanca y de color.

No hay necesidad de saber escribir ni dibujar para que las bordadoras obtengan un trabajo limpio y bien acabado, sin manchar la ropa.—Un dibujo cualquiera ó una letra puede servir veinte veces.—Se venden pliegos con las iniciales que se deseen al precio de 40 céntimos de peseta en la

Camisería de Juan Lucena

Nueva 34

Nota: Cada pliego contiene de 10 á 70 letras y dibujos, según tamaño.

Para vender

Una casa calle San Pablo núms. 20 y 22, en esta ciudad, y en Villacarlos una casa calle San Jorge, 50 y otra Stuard, 1. Darán razón, Calafons 6.

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado.

Se alquilan habitaciones en edificio alegre de esta ciudad.

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva, y por diez pesetas mensuales están

Para alquilar

los bajos y entresuelos recien restaurados de la casa n.° 26 de la calle del Arco. Informes, Deyá 16.

CONSULTA MÉDICA

DEL

DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Gran baratura

DE

TODA CLASE DE CALZADO

cosido y clavateado

Calle de las Moreras n.° 30

Subasta

El día 31 del corriente á las once de la mañana se venderán en pública subasta á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario don Francisco Andreu y Pons, y sin sujeción á tipo alguno, las fincas siguientes:

Una casa situada en la calle de los Frailes de esta Ciudad n.° 46.

Y otra casa situada en la calle del Sol de esta misma ciudad núms. 31 y 33.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

IMPERMEABLES «POURTED»

A LA MEDIDA

Precios y clases sin competencia

Para muestras y encargos al Agente para las Baleares

D. Juan T. Vidal,

Moreras, 13,

Mahón

Gran actividad en el cumplimiento de los pedidos.

También se venden paraguas impermeables.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.° 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

PARA ALQUILAR.—Los bajos con entresuelo **Hannover 44.**

Informes Nueva 20.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estracheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.